

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HERRERA CHANG & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.**

En Guayaquil, a los quince días de marzo del dos mil dieciséis, a las 12h30 en el domicilio de HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA., ubicado en Carchi No. 601 y Quisquis, Edificio Quil-1, 3er piso, se reúnen los socios de la Compañía Herrera Chang & Asociados Cia. Ltda., señores: ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 319.375 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, propietaria de 243.125 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; y ECO. JULIO CHANG VITERI, propietario de 31.250 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una.- Intervienen por sus propios derechos y en calidad de socios de la Compañía que representan el noventa y cinco por ciento del capital suscrito. Al haber el quórum necesario se declara instalada la sesión, de acuerdo a la convocatoria realizada, y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.- Preside la sesión el Ing. Com. FRANCISCO HERRERA JURADO, Presidente de la Compañía y como Secretaria de la misma, la ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA. Acto seguido se verifica el quorum necesario y con los presentes se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros del 2015
2. Aprobar el Informe del Gerente General
3. Resolver sobre el destino de los resultados

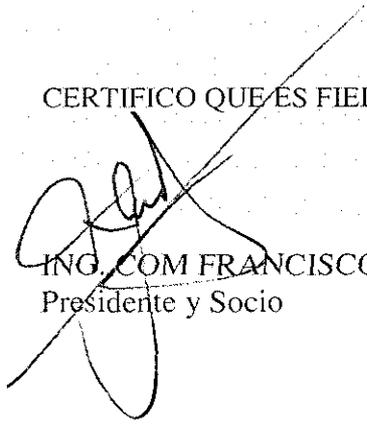
PUNTO UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.- El ING. COM. FRANCISCO HERRERA J., Presidente de la Compañía, expresa que los Estados Financieros son del conocimiento de los presentes, porque han estado a disposición de los socios desde el 7 de marzo del 2016 y los pone a consideración de la Sala.- ECO. JULIO CHANG VITERI propone aprobar los estados financieros lo que es apoyado por el ING. FRANCISCO HERRERA J., por lo tanto se aprueban los Estados Financieros, en todas sus partes; PUNTO DOS) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL: La ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA en representación de MS. MARITZA MAN HING Gerente General de la Compañía, lee el informe presentado por la Gerente General sobre la

5

gestión desempeñada como administradora de la Compañía, durante el año 2015. Luego de leído y escuchado dicho informe, la Sala por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; PUNTO TRES) DECIDIR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS: la ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA solicita la palabra y mociona que se acoja la recomendación de la Gerente General en su informe que indica que los resultados se compense parcialmente con los saldos de Reserva de Capital US\$12 m y Resultados acumulados por adopción de NIIF US\$3,8 m de los resultados; El Ing. COM FRANCISCO HERRERA acoge la recomendación y la pone a consideración de la sala, la que es aprobada por los Socios presentes. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 13h38, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.

FIRMAS: ING. COM FRANCISCO HERRERA JURADO, PRESIDENTE Y SOCIO; ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, SECRETARIA Y SOCIA; ECO. JULIO CHANG VITERI, SOCIO.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL:



ING. COM FRANCISCO HERRERA JURADO  
Presidente y Socio